PROPUESTA BENEMÉRITO CUERPODE BOMBEROS VOLUNTARIOS MANIZALES

ALCALDIA

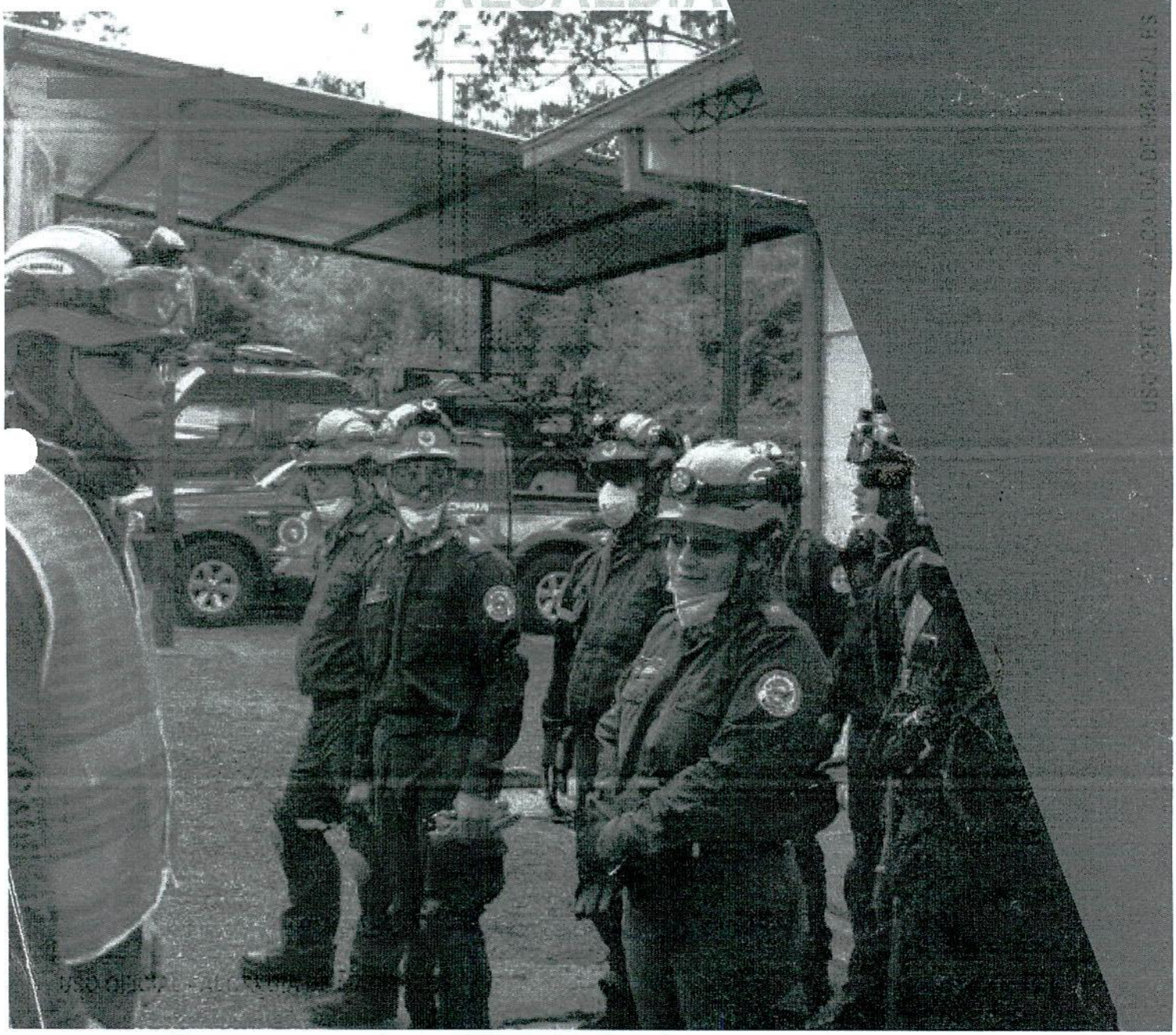

I

INTRODUCCIÓN

El Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios Manizales, tiene como propósito, disponer de recurso humano capacitado para La gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, buscando así proteger vidas humanas y bienes que pudieran encontrarse expuestos peligros graves e inminente, como está plasmada en el artículo 2 de la ley 1575 de 2012.

MISIÓN

El Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios Manizales, está comprometido con, la gestión integral del riesgo de emergencia para proteger la vida y la integridad de la población, sus bienes y el medio ambiente, propiciando el bienestar social a través de un equipo técnico, operativo y administrativo capacitado y con procesos de mejoramiento continuo institucionalizados, para satisfacer las necesidades dela comunidad.

VISIÓN

En el 2030, esta entidad será reconocida por su excelencia en el diseño, desarrollo y aplicación de acciones en la gestión del riesgo de emergencia, con el compromiso del trabajo en equipo y la participación activa de los sectores estatal, social y privado, para reducir la vulnerabilidad y el riesgo en el Municipio de Manizales.

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

I

MARCO LEGAL

La ley 1575 del 21 de agosto de 2012, y Resolución 0661 del 26 junio de 2014, Reglamento Administrativo, Técnico y Académico de los Cuerpos de Bomberos de Colombia, define el término de Bomberos de Colombia como la organización para la gestión del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescate en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos.

¿QUIÉNES SOMOS?

El Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Manizales, es una entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT 890.802.884-5 y con Personería jurídica vigente reconocida mediante Resolución N° 1905 de septiembre 12 de 1974, expedida por la Gobernación de Caldas, poseemos aval expedido por la Delegación Departamental de Bomberos de Caldas y por la oficina de Gestión del Riesgo de la Nación para atender todo lo concerniente a Prevención y extinción de incendios y calamidades conexas; además poseemos capacidad técnica, Logística y financiera para tal fin.

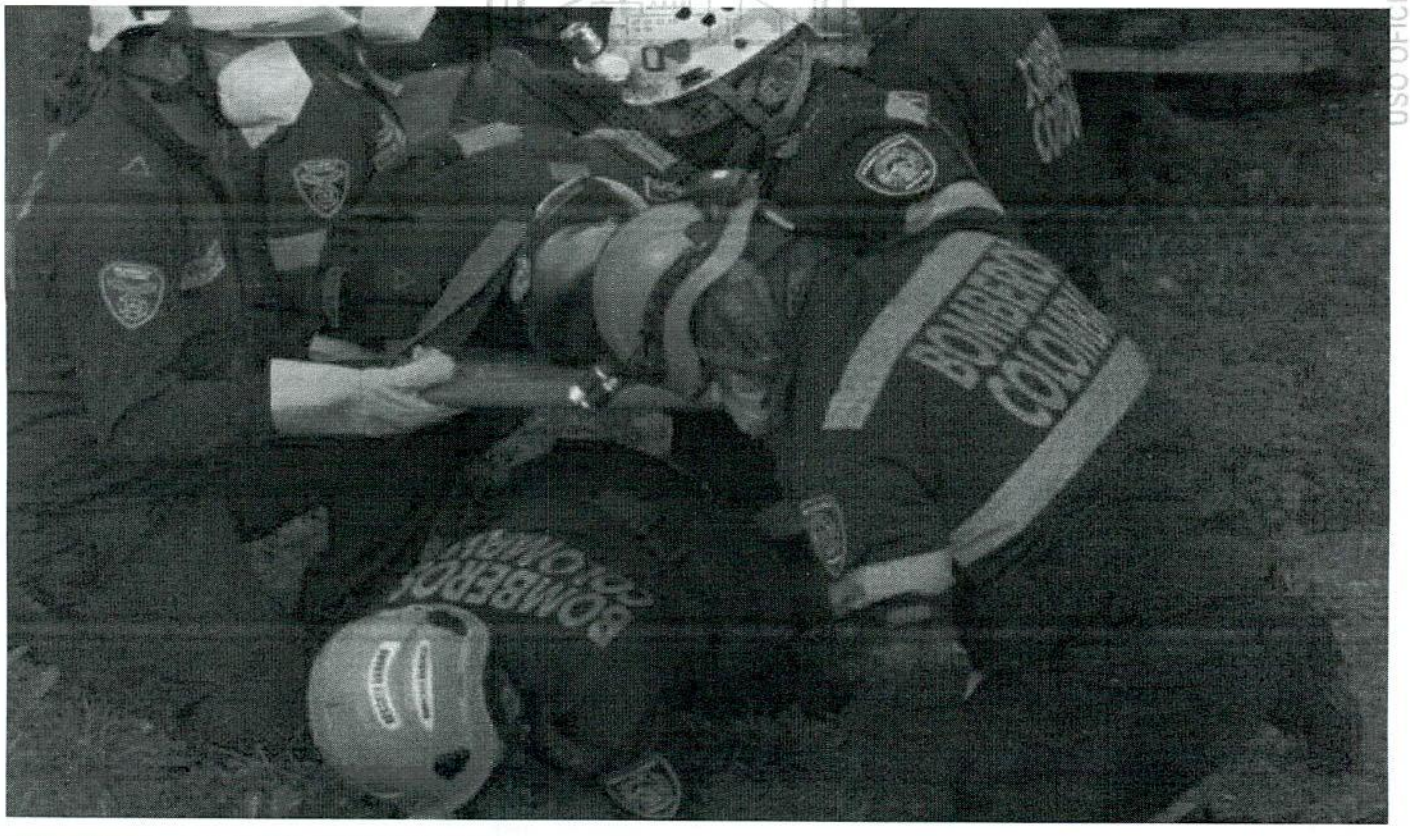

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

POLÍTICA DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Mantener un proceso de actualización y mejoramiento permanente, que permitan alcanzar los objetivos estratégicos del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Manizales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

POSICIONAR

Al Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Manizales, con calidad académica administrativo y de personal capacitado de amplia cobertura y compromiso social con la comunidad.

CONSOLIDAR

Un personal profesional de alta formación académica y competencias para la atención de emergencia.

MODERNIZAR

Las estrategias en atención de desastres y ser reconocidos como un excelente cuerpo de bomberos, e indispensable para el departamento.

CAPACIDAD OPERATIVA

El Benemérito cuerpo de bomberos voluntarios de Manizales, cuenta con personal capacitado técnica y profesionalmente en el área bomberil y sectores afines, lo cual permite prestar un servicio de excelente calidad acorde a los requerimientos bomberiles y necesidades de la ciudadanía.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

RECURSO HUMANO

CANTIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN
5	Oficial	Direccionar
14	Suboficiales	Operativos y administrativos, capacitados técnica y profesional mente en el área bomberil
1	Secretaria	Capacitada en áreas administrativas y operativas en formación bomberil
12	Tecnólogos en atención pre hospitalaria	Egresados de la universidad autónoma
3	Profesionales en SST	Egresados Universidad del Quindío
1	Ingenieros sistemas	Universidad de Manizales
2	Ingenieros Eléctricos	Universidad Antonio Nariño
1	Ingeniero Civil	Universidad Nacional
1	Especialista en Gestión del Riesgo	Universidad Católica de Manizales
3	Instructores de Dirección Nacional de Bomberos Colombia	Formados y avalados por la institución de educación para el trabajo y desarrollo humano del Cuerpo de Bomberos del Municipio de Riosucio Caldas
50	Bomberos	Formados técnica y operativamente en comunicaciones y áreas bomberiles. Capacitados en línea de fuego, rescate en todas sus modalidades y atención pre hospitalaria.
25	Aspirantes	Finalizando proceso de Capacitación
1	Auxiliar de archivo	Apoya técnicamente el proceso de transferencias documentales.
1	Psicóloga	Egresada de la Universidad Minuto de Dios
1	Abogado	Egresado de la Universidad Luis Amigó
1	Ingeniero Agroindustrial	Egresado de la Universidad de Sucre
1	Abogada	En proceso de formación
1	Ingeniero Industrial	En proceso de formación
1	Administrador Público	En proceso de formación

.	Atención Prehospitalaria	

COMPONENTE	ESPECIFICACIONES
USAR LIVIANO COL 21	Equipo acreditado bajo estándares internacionales, INSARAG, y evaluado y acreditado por la Dirección Nacional de Bomberos Colombia, Unidad de Gestión del riesgo nacional. Equipo conformado por componente de: 1- Gestión documental 2- Seguridad 3- Soporte Operacional 4- Unidad Medica 5- Soporte Operativo
K-SAR	Equipo conformado por: 2 binomios Con capacidad para búsqueda escombros, deslizamiento y área.
AREA DE CAPACITACION	Equipo conformado por 3 instructores y coordinador, con capacidad de gestionar procesos internos de formación básica para bomberos

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

RECURSO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

CANTIDAD	EQUIPO	DESCRIPCION
2	CAMIONETA 4*4	Desplazamiento Rápido: equipada con sistema de extinción de incendios, con tanque de agua y compartimiento para espuma; con el objeto de realizar la intervención inicial y oportuna en lugares de difícil acceso
1	Motocicleta	Para evaluación y revisión de escenarios, (Comodato Gobernación de Caldas
1	Kit Forestal	Herramientas y equipos para la extinción de incendios forestales
1	Kit de Trabajo seguro en alturas y rescate	Equipo duro, accesorios, cuerdas, camillas, arnés, etc
1	Kit básico Búsqueda y Rescate	Equipo para operaciones CREL, rescate en estructuras colapsadas nivel liviano (Según estándares de Acreditación Nacional 2020)
1	Kit matpel	Traje encapsulado con botas y equipo de respiración autonomo para proteger el personal bomberil en el control de materiales peligrosos.
1	Kit para rescate vehicular	Equipo hidráulico para rescate vehicular

INFRAESTRUCTURA:

CANTIDAD	DESCRIPCION
1	El Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Manizales, está ubicado en la avenida Kevin ángel entre cras 13 y 14, en un terreno de propiedad del municipio de Manizales, en comodato con esta institución hace 18 años aproximadamente. -Contamos con una sala de instrucción, dotada con los elementos propios para este fin (sillas, mesas, video beam, tv, sonido, tablero) -Zona de parqueo de móviles debidamente cubierta (hangar) - oficina de comando -oficina secretaria - Archivo - Auditorio para capacitaciones -Almacén equipos - Alojamiento -Dos baños -Bodega USAR - Cocineta - Sala de TV -Guardia - Zona de loker

RELACIÓN DE SERVICIO

ADMINISTRATIVOS	OPERATIVOS
Capacitación y formación Bomberil	Atención de incendio Forestales
Simulacros	Atención incendios estructurales
Jornadas de prevención	Atención incendios vehiculares
Asesoría en prevención	Rescate en todas sus modalidades (alturas, espacios confinados)
Apoyo logístico en eventos	Revisión de zonas críticas y alto riesgo
	Atención inicial de Pacientes (APH)
	Control de Abejas
	Atención Fugas de gas natural y propano
	Acompañamiento a eventos masivos (conciertos, ferias, eventos deportivos, eventos religiosos, eventos educativos)
	Atención inicial a eventos con materiales peligros
	Planes de movilización segura
	Atención de eventos de origen natural con influencia antrópica (deslizamientos, crecientes súbitas, avalanchas, sismos, temporadas invernales, vendavales)
	Rescate animal
	Monitoreo de fuentes hídricas
	Campañas Preventivas

EXPERIENCIA OPERATIVA:

El Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Manizales a partir del año 1925 inicia su proceso de contribución a la atención de emergencias y calamidades conexas, en la Ciudad de Manizales y zonas aledañas

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

EXPERIENCIA EN CONTRATACIONES:

El Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Manizales en el año 2003, inicia su contratación con el Municipio de Manizales en apoyo al proceso operativo de atención de emergencias y calamidades conexas atendidas por el Cuerpo Oficial de Bomberos, además un apoyo constante con nuestros vehículos y herramientas.

EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MANIZALES PRESENTA LA PROPUESTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN APOYO AL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS MANIZALES:

I

Atenderemos oportunamente cualquier emergencia o siniestro con el personal de Bomberos voluntarios designado para tal fin, con el propósito de atender eficazmente las emergencias relacionadas con incendios, explosiones y demás calamidades conexas, en los desastres que se presenten, como también la Atención Pre hospitalaria. Para lo cual disponemos de Bomberos voluntarios con dicha formación, disponibles para el llamado del Cuerpo Oficial de Bomberos, para atender labores de prevención y atención de incendios y calamidades conexas en el Municipio de Manizales y en aquellos Municipios vecinos donde se solicite cuando la capacidad de la entidad oficial lo requiera.

Mantener disponible en el sitio que determine el Municipio y el subcomandante operativo de Bomberos Oficiales y los supervisores del contrato acorde a las necesidades de la ciudad todo el recurso operativo y humano, para apoyar las emergencias que se presenten en el Municipio de Manizales, además dos vehículos de intervención rápida 4X4 tipo camioneta, dos equipadas con sistema de extinción de incendios y uno con tanque de agua y compartimiento para espuma; con el objeto de realizar la intervención inicial y oportuna en lugares de difícil acceso, dentro y fuera del Municipio de Manizales, dichos vehículos cuentan con sus equipos y herramientas que deberán ser manipulados y operados directamente por unidades del cuerpo de

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

bomberos voluntarios de Manizales, con previa coordinación de la Comandante para la atención y/o prevención de las emergencias.

Prestaremos el apoyo para las tres (3) estaciones de bomberos de manera permanente con 10 turnos diarios de 24 horas, para cubrir la prestación del servicio mensual.

Se debe tener en cuenta que para contar con disponibilidad permanente del servicio, esta deberá ser oportuna y eficiente y tener capacidad instalada para la atención de las emergencias.

COSTOS POR SERVICIO

ITEM	TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	VALOR 24 HORAS
1	BOMBERO LINEA DE FUEGO Y RESCATE APOYAR EL SERVICIO (c1, c2, c3) CON TRAJE COMPLETO DE ACERCAMIENTO AL FUEGO	ESTE VALOR CORRESPONDE AL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE APOYANDO EL SERVICIO EN CADA UNA DE LAS ESTACIONES 24 HORAS. ESTE VALOR ESTIMA DOTACIÓN, TRAJE DIARIO CON BOTAS DE POLIMERO DE SEGURIDAD Y TRAJE DE ACERCAMIENTO AL FUEGO.	$ 311.399
2	BOMBERO CON ESPECIALIDAD EN APH O AUXILIAR DE ENFERMERIA APOYAR SERVICIO DE LAS ESTACIONES (C1, C2, C3) TRIPULANTE DE AMBULANCIA	ESTE VALOR CORRESPONDE AL TRIPULANTE, QUE ADEMAS DE TENER SU PROFESION, DEBERA CUMPLIR CON OTROS REQUISITOS FORMATIVOS, DE ACUERDO AL PROCESO DE HABILITACIÓN DE AMBULANCIA. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ES DE 24 HORAS TRIPULANDO AMBULANCIA.	$ 290.528
3	BOMBERO PARA OPERATIVOS (EVENTOS MASIVOS) SIN EQUIPO DE INCENDIO (FRACCION HORA)	ESTE BOMBERO PRESTARA SU SERVICIO PREVIAMENTE COORDINADO CON EL SUBCOMANDANTE OPERATIVO DE BOMBEROS OFICIALES (CONCIERTO, FUTBOL, PLAN RETORNO, PLAN ÉXODO, EVENTOS CULTURALES PROGRAMADOS POR LA ALCALDIA, ENTRE OTROS)	$ 180.000

4	BOMBERO APH PARA CUBRIR OPERATIVO DE AFLUENCIA MASIVA (FRACCION HORA)	ESTE TRIPULANTE TENDRA LA ESPECIALIDAD EN ESTA ÁREA Y SERA UTILIZADO PARA OPERTATIVOS TALES COMO (CONCIERTO, FUTBOL, PLAN RETORNO, PLAN ÉXODO, EVENTOS CULTURALES PROGRAMADOS POR LA ALCADIA, ENTRE OTROS).	$ 180.000
5	DISPONIBILIDAD DE EQUIPO VEHICULOS, DOTADO CON HERRAMIENTA, EQUIPOS Y ACCESORIOS, PARA EL DESPLAZAMIENTO EN APOYO OPERATIVOS Y OTROS AL CUERPO OFICALES DE BOMBEROS	ESTE VALOR CORRESPONDE AL VEHÍCULO MAS ÉL MAQUINISTA, (NO INCLUYE TRIPULACIÓN)	$ 204.267

Entre las unidades bomberiles, algunos deberán tener título en atención Prehospitalaria y/o auxiliar en enfermería, quienes prestarán como servicio principal el apoyo en la tripulación de ambulancias.

Asumir la afiliación de las unidades bomberiles a una entidad promotora de salud y una administradora de riesgos laborales, previniendo con esto cualquier accidente de trabajo o enfermedad profesional generadas como consecuencia de la tripulación y abordaje de los vehículos del Cuerpo Oficial de Bomberos y en las demás labores de prevención, atención de emergencias y desastres.

Los bomberos voluntarios harán parte del cuerpo operativo cumpliendo labores de: prevención y control de incendios, preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades inherentes a su actividad y atención en incidentes con materiales peligrosos de acuerdo con la Ley 1575 de 2012. Estos deberán contar con certificación en bomberos 1 aprobado. Dichas labores se realizarán en turnos rotativos.

En caso de ausencia de algún voluntario por incapacidad, licencia, permiso o cualquier otra circunstancia, el contratista deberá enviar su reemplazo, previa coordinación con el subcomandante operativo y supervisor del contrato.

Estar disponibles ante el llamado de apoyo del del subcomandante operativo del Cuerpo Oficial de Bomberos de Manizales.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Garantizar que el personal dispuesto para la prevención y atención de emergencias mantenga la capacitación y entrenamiento necesario para cumplir con las obligaciones del presente contrato, así como garantizar la capacitación, preparación y entrenamiento de los miembros de la Institución en los aspectos contenidos en el Plan Municipal de Emergencias y Contingencias

Garantizar que, en el apoyo en los servicios, el personal cumpla con los implementos para su seguridad, uniformados de tal manera que sea fácilmente identificables como miembros de la institución.

Deberá el Contratista contar con cubrimiento de seguro de vida para el personal que utilice, para el cumplimiento del presente objeto contractual, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la ley 1575 de 2012, y demás normas que la modifiquen o sustituyan.

Apoyar los eventos de afluencia masiva de público que se desarrollen en la ciudad y que deban ser controlados por el Municipio de Manizales, excepto los eventos privados.

Se garantizarán 240 horas diarias, que corresponde a 10 turnos de 24 horas mensuales, para un total de 7200 horas al mes (30 días).

VALOR DEL CONTRATO: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($500.000.000)

FORMA DE PAGO:

Actas parciales mensuales equivalente a la prestación de los servicios en el mes, el cual no podrá superar mensualmente el valor de CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($125.000.000)

PLAZO:

A partir de la suscripción del acta de inicio y cuatro (4) meses, previa aprobación de las garantías exigidas.

Esperamos que nuestra propuesta sea estudiada y quedamos atentos a sus requerimientos.

Atentamente

Nathalia E Valencia M.

SGTO. NATHALIA E U G E N I A V A L E N C I A M.
C OM AN DAN T E - R E P R E S E NT
ANT E L E G AL CUERPO DE BOMBER OS
VOLUNTAR IOS
MANIZAL E S